LA VANGUARDIA

ORGANO CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA OBRERO ARGENTINO

DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

Año V — Núm 22

SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Por mes, $v. 0.50 - INTERIOR: Por trimestre, pt. 1.50 - EXTERIOR Por semestre, pt. 3.50 oro 1.20 - Paquetes de 10 ejemplares, pt. 0.90, de 20 pt. 1.50 de 50 pt. 3.30, de 100 pt 6.00.

NÚMERO SUELTO 09 CENTAVOS

Aparece los Sábados

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MÉJICO 2070

Buenos Aires, Mayo 28 de 1898

AVISO

La redacción y administración no responden del contenido de los avisos estraños, a pesar de la fiscalización que ejerce.

Se reciben informaciones y avisos de reuniones hasta la ante víspera del día que aparece

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

AVISAMOS

A los suscritores de MAR DEL PLATA que se entiendan directamente con esta Administración, pues el agente de esa, Tirso Huder, á pesar de las repetidas invitaciones que ha recibido para arreglar cuentas no lo ha hecho hasta ahora.

LA COMEDIA DE LA LIBERTAD
Y
EL 25 DE MAYO

Con un estrépito mayor que el de costumbre el pueblo argentino ha sido llamado, por el gobierno que representa á la clase rica del país, á celebrar el aniversario de la fecha en que el pueblo de Buenos Aires creyó oportuno iniciar un movimiento en favor de la emancipación política de este país de la dominación española.

En ese concepto ningún socialista negaría su aplauso entusiasta á la memoria de los que lucharon sinceramente para conquistar la emancipación política del país; sabemos que ella señala una faz determinada y fatal en el desenvolvimiento de los pueblos y que facilita su desarrollo económico posterior, haciendo posible y necesaria la lucha en nombre de ideales nuevos que sintetizan la emancipación económica que es la base indiscutible de toda emancipación. Que así pensamos lo prueban nuestras unánimes simpatías, individuales y como Partido, en favor de Polonia, de Grecia y de Cuba.

Pero no es en ese concepto, fundado en una concepción clara de los fenómenos económicos que son el substratum del desenvolvimiento de las naciones, que se inspiran los beneficiados por la organización social presente al invitar al pueblo á participar en las mascaradas patrioteras con que se ridiculiza la significación de esa fecha.

La clase gobernante pretende hacer creer al pueblo que la libertad política colectiva es, de hecho, la libertad para todos los componentes de la colectividad nacional. Y esto es mentira.

Aunque el país es libre como colectividad política frente á las demás naciones, sus miembros no son igualmente libres. Para unos —la clase capitalista— rigen condiciones económicas tales que traducen en libertad de hecho la libertad nominal que figura en la parte decorativa de la constitución nacional; mientras que para otros —la clase trabajadora— las circunstancias económicas son tales que, dadas las condiciones inherentes á la forma de producción capitalista que implica necesariamente la explotación del hombre por el hombre, la libertad reviste un carácter exclusivamente nominal pues los individuos están subordinados á la tiranía de la explotación capitalista.

Y, trascendiendo menos aún en la cuestión, podemos afirmar que es mentira que el pueblo goce de esa incompleta libertad civil y política en cuya glorificación se malgastan algunos cientos de miles de pesos que el pueblo ha sudado en forma de impuestos. Basta un ligero balance para evidenciar la comedia con que se embauca á los patrioteros que por creerse libres son indignos de gozar de más libertad que la miserable esclavitud en que viven.

Miserable esclavitud civil y política, decimos. Y véase: Leyes de conchabos; militarismo; Iglesia sostenida por el Estado; gobiernos provinciales elejidos á golpes de asonada; instituciones de clase; electores que votan 108 veces; presupuesto de la guerra mayor que el de instrucción pública; cámaras de diputados que anualmente aumentan sus dietas; policías electoras y elegibles; ministros idiotas que censuran á escritores inteligentes; ejército mercenario; creaciones intermitentes de nuevos obispados; atraso de cincuenta meses de sueldo á los maestros; prensa mercantil y prostituta; justicia con doble vara para ricos y pobres; desigualdad ante la ley de elecciones municipales, y otras infamias que se sublimizan en la futura presidencia del soldado Roca.

Todo ésto amparado bajo el manto republicano; y sobre esa cruz en que, en nombre de la patria, se crucifica al pueblo, esta inscripción, como sangriento sarcasmo: Libertad, Igualdad, Fraternidad.

Nó. Esa libertad es una comedia; una desvergonzada comedia.

Los comediantes la han representado esta vez con mayor estrépito que de costumbre para competir con los cómicos del escenario patriótico chileno que en la última temporada han cosechado una fecunda miés de aplausos y de entusiasmos del público estupendamente imbécil que los escuchaba.

Ante esa intensificación del aplauso grotesco y del entusiasmo inconsciente con que los charlatanes políticos argentinos han intentado sobrepujar á los de ultra cordillera, levantémonos todos los que somos moral é intelectualmente libres para:

Afirmar que no nos basta este régimen de libertad burguesa y que queremos una organización social en la que la libertad económica determinada por la socialización de todas las fuerzas productivas sea la base de un máximum de libertades compatibles con la vida en sociedad y con las condiciones de ambiente de cada momento histórico.

Protestar contra la comedia patriotera de que se valen los politiqueros mediocres de la Argentina y Chile para engendrar bajos sentimientos de absurda rivalidad entre ambos pueblos, para conducirlos á servir de carne de cañón en una guerra fratricida.

Y á los gritos de ¡muera Chile! con que algunos de los adolescentes que formaban la retreta patriótica con antorchas revelaban su infantil y candorosa estupidez, respondamos los socialistas argentinos, que en nuestras antorchas llevamos la luz de los nuevos ideales humanos, uniendo nuestras voces en un clamor unánime para saludar fraternalmente á los trabajadores chilenos, y á los de todo el mundo, con los dos versos iniciales del himno argentino:

Oid mortales el grito sagrado:
¡ Libertad ! Libertad! Libertad !

¿Cuando oirá ese grito, el pueblo que trabaja y que sufre?

JOSÉ INGEGNIEROS.

¡¡DESVERGONZADOS!!

EL PUEBLO SOPORTA
los legisladores que merece

Náuseas dan leer las palabras de mas de un diputado, charlatanes y desvergonzados que, con un tupé bárbaro, se rie del pueblo, como si todo él fuera una majada de simples borregos.

La prensa burguesa, que explota, á las mil maravillas las pasiones populares, guarda un prudente silencio, cada vez que se escarnecen los derechos de la mayoría de los ciudadanos cooperando así, al mejor éxisto de una comandita de pillos, que además de mofarse del país; le chupan su sabía en mil formas mas ó menos descaradas.

Para dar una idea de la sinceridad, amor á las libertades y respeto que por las instituciones democráticas tiene la mayoría de los legisladores argentinos, vamos á ocuparnos de la segunda reunión preparatoría celebrada por la Cámara de Diputados el 4 de Mayo, y conste que lo hacemos recién debido á que hasta el 20 del corriente no empezó la publicación del *Boletin de sesiones*.

Esa reunión tuvo por objeto tratar las elecciones del 10 de Abril, ó más bien dicho, de la farsa infame realizada ese día en toda la república.

La comisión especial encargada de estudiar las actas y dictaminar si la tituladaelección debia ser aprobada ó nó, esa flamante comisión, repetimes, en cuyo seno se hallaba el aclamado Gouchón, se expidió muy suelta de cuerpo, aconsejando aceptación de todos los TRIUNFANTES.

¡Naturalmente, de tal árbol tal astilla! Elejidos por el fraude y la matufia, ¿como oponerse á que sus compiches no fueran con el mismo procedimiento á ocupar las codiciadas bancas?

Los triunfantes del 10, tuvieron bastante vergüenza para no seguir el consejo que indicaba aquel malhado cartel que dicia «*Si los triunfantes del 10 tienen vergüenza... (?) deben renunciar...* (á cualquiera se la doy) y, muy ufanos, se presentaron al recinto parlamentario, con la seguridad, que la mayoría no seria tan osada para lanzar una nota disonante, á á fin de hacerles pasar un segundo de mal humor.

Sin embargo, cuando los flamantes TRIUNFANTES, creían sinceramente que había terminado la comedia, se levantó el Dr. Lobos, dispuesto—no á pedir el rechazo de los diplomas de los TRIUNFANTES —sino á que la Cámara nombrara una comisión investigadora, para atender á las denuncias que la prensa había hecho públicas y de las declaraciones que *veintiún* ciudadanos le habían dirigido concretando abusos cometidos en la mayoría de las parroquias de la capital.

«Y, al llenar esta tarea tan ingrata para mí, dijo el doctor Lobos, creo firmemente cumplir con un deber que me imponen las responsabilidades de este puesto, deber que es público y no inconciliable, me parece, con las altas consideraciones que me merecen los apreciables caballeros favorecidos por ese escrutinio, en los que espero contar sino con un aplauso para mi actitud, al menos con una benévola y justiciera adhesión, cuando piensu que entre ellos figuran ciudadanos tan distinguidos y tan respetables para mí y para todos, como el señor doctor Gutierrez, en cuya propaganda de tantos años, siempre vibrante de sinceridad y de patriotismo en favor de la pureza de las instituciones y de la verdad del sufragio, he templado mi espíritu más de una vez, al ver con desaliento felizmente transitorio, cómo fracasaba nuestro país en la práctica de esas instituciones y en la consolidación de los beneficios de ese sufragio libre».

No hay que creer que el Dr. Gutierrez, allí presente llegara á ruborizarse ni mucho menos; escuchó impasible, como quien oye llover; olvidó su pasada propaganda en favor de la libertad del sufragio deseoso de que la tormenta fuera lo mas breve posible.

El flamante *Varelita Ortiz* tuvo la *franqueza* de afirmar que no había que hacer caso á los diceres de la prensa.

¡Es claro! periodista á ratos perdidos; amigo de los empresarios del diarismo, tiene sobrados motivos para conocer la sinceridad y moralidad del periodismo argentino.

Tomamos ahora lo más culminante de aquella sesión:

Palabras del doctor Lobos:

Tengo aquí cartas de personas respetables de las parroquias, que ofrecen su testimonio sobre las copias fraudulentas de los registros y sustitución de boletas; y los diarios han publicado cartas de los señores Juan José Biedma, Carlos Varangot, doctor Alsina y otras personas de alta posición social, que ofrecen igual testimonio sobre esas ú otras irregularidades análogas. El partido socialista ha hecho llegar á esta cámara igual manifestación, firmada por electores que dan hasta su domicilio y número de incripción, para que se requiera, si se quiere, su testimonio.

Toda la prensa de la capital ha denunciado esos delitos; y, para no citar sino la prensa partidaria, es decir, la que representa la opinión de los partidos beneficiados por ese simulacro electoral del 10 de abril, recordaré que *La Tribuna*, órgano caracterizado del partido nacional, ha reconocido esas irregularidades en buena parte, al menos, cuando ha procurado explicarlas por la obstención de los ciudadanos ó por su indiferencia para ejercer el sufragio político. Pero ¿qué indiferencia tan curiosa es esa, si aparecen mas de 20.000 votantes? ¿Olvídase que raro es el meeting político que pasa de 15.000 manifestantes? Es que *Tribuna* tiene razón: hay mas de 20.000 votantes nominales en ese escrutinio; pero los efectivos de carne y hueso, son ó fueron, indudablemente, muy escasos, habiendo llegado asegurarse que no fueron mucho mas de 2.500 ó 3.000.

.....

Por fin, señor presidente, si alguna duda hubiera sobre la notoriedad ó importancia de estas denuncias, me parece que desaparecerían con una publicación que hizo un diario tan caracterizado como *La Nación*; al día siguiente de la elección. Dijo *La Nación*, órgano prestigioso de la Unión Cívica Nacional:

«No nos detendremos á citar casos, ni á echar responsabilidades precisas sobre tal ó cual agrupación; á todas alcanza nuestra censura de esta elección á destajo, en que las urnas se han convertido en cubilete de escamoteo, y han vomitado millares de votantes nominales.»

Me parece, pues, señor presidente, que las condiciones de importancia de gravedad y notoriedad en las denuncias, que exigen los autores de derecho parlamentario, para que proceda una investigación de esta clase, están reunidas en este caso.

.....

Se hubiera resuelto continuar, señor presidente, habría dicho algo más que me sugiere la exposición de esos ciudadanos obreros que denuncian irregularidades numerosas y graves en esa elección. Ella encierra una lección é importa una noticia menos ingrata. Quiere decir que entre los trabajadores modestos y pobres hay más moralidad política que en las altas de la capital no necesitan justificacion ni defensa, y en contestación á las observaciones del señor diputado, que nada concretan, solamente manifestaré á la honorable cámara algunas consideraciones que se fundan en hechos incontrovertibles, que abonan la bondad y legalidad de aquellas.

.....

Esos diarios han hablado de fraudes sin mencionar en qué consistía ese fraude, sin mencionar tampoco á sus autores ¿por qué no han prestado un verdadero servicio público, determinando el nombre de los culpables, para llevarlos al banco de los acusados, ó para exponerlos á la vergüenza pública?

Esta acusación de fraude no ha prosperado, pues no ha producido ningún efecto en la opinión. Cuando los diarios acusan sin concretar los hechos y hacen una propaganda que no está de acuerdo con la verdad, su eco se pierde en el vacío, no tiene la más mínima repercusión. Y así sucede en este caso. ¿Dónde están las protestas? El señor diputado se ha referido a tres ciudadanos, muy respetables sin duda, uno de ellos miembro de una junta escrutadora; pero en la mesa había cuatro ciudadanos más, también muy respetables; y si fuese cierto lo que esos diarios afirman, habríamos tenido constatado el fraude en los registros.

.....

Yo no sostengo ni diré, que las elecciones de la capital sean las más santas, las más puras; pero sí sostengo, con la más profunda convicción, que las elecciones de la capital son tan buenas, tan verdaderas, tan legales como las que se han hecho aquí y en el resto de la República, desde que existen comicios en nuestro país.

.....

No hay tal fraude, pues, señor presidente. Los que critican, no saben, tal vez, cómo es esta labor inmensa que requiere el funcionamiento de nuestras instituciones, y las diversas modalidades que asume; y por eso se atreven á arrojar... á pretender arrojar sombras sobre estos obreros, que ni siquiera reclaman el honor de la jornada.

Por eso, señor presidente, creo que la cámara no debe aceptar ni el nombramiento de la comisión de investigación, que insinúa el señor diputado, ni el aplazamiento de esta elección, aprobándola, como tributo á la verdad del acto popular realizado.

Palabras del doctor Morel, cacique de los MUCHACHOS (a) ladrones retratados, MALEVOS, Juanes Moreiras, etc., etc.

No creí que las elecciones de la capital hubieran dado lugar á la oposición que se les hace.

.....

Las elecciones de la capital no necesitan justificacion ni defensa, y en contestación á las observaciones del señor diputado, que nada concretan, solamente manifestaré á la honorable cámara algunas consideraciones que se fundan en hechos incontrovertibles, que abonan la bondad y legalidad de aquellas.

.....

Esos diarios han hablado de fraudes sin mencionar en qué consistía ese fraude, sin mencionar tampoco á sus autores ¿por qué no han prestado un verdadero servicio público, determinando el nombre de los culpables, para llevarlos al banco de los acusados, ó para exponerlos á la vergüenza pública?

Esta acusación de fraude no ha prosperado, pues no ha producido ningún efecto en la opinión. Cuando los diarios acusan sin concretar los hechos y hacen una propaganda que no está de acuerdo con la verdad, su eco se pierde en el vacío, no tiene la más mínima repercusión. Y así sucede en este caso. ¿Dónde están las protestas? El señor diputado se ha referido a tres ciudadanos, muy respetables sin duda, uno de ellos miembro de una junta escrutadora; pero en la mesa había cuatro ciudadanos más, también muy respetables; y si fuese cierto lo que esos diarios afirman, habríamos tenido constatado el fraude en los registros.

.....

Yo no sostengo ni diré, que las elecciones de la capital sean las más santas, las más puras; pero sí sostengo, con la más profunda convicción, que las elecciones de la capital son tan buenas, tan verdaderas, tan legales como las que se han hecho aquí y en el resto de la República, desde que existen comicios en nuestro país.

.....

No hay tal fraude, pues, señor presidente. Los que critican, no saben, tal vez, cómo es esta labor inmensa que requiere el funcionamiento de nuestras instituciones, y las diversas modalidades que asume; y por eso se atreven á arrojar... á pretender arrojar sombras sobre estos obreros, que ni siquiera reclaman el honor de la jornada.

Por eso, señor presidente, creo que la cámara no debe aceptar ni el nombramiento de la comisión de investigación, que insinúa el señor diputado, ni el aplazamiento de esta elección, aprobándola, como tributo á la verdad del acto popular realizado.

¿Cuál fué el final de la jornada?

El que era de esperarse: el fraude triunfó y el pueblo soporta los legisladores que merece.

INORTAP.

A los socialistas españoles

Del *Avanti* de Roma y de *El Socialista* de Madrid, extractamos los siguientes párrafos:

«Si todo lo que en Europa representa aún el feudalismo, la reacción, el monarquismo y los tiempos que han pasado, está por los *hidalgos*-de España, todo lo que hay de joven y sano en la burguesía y cuanto hay de nuevo y consciente en el proletariado está de parte de los Estados Unidos; puesto que si la servidumbre económica—democrática—industrial sustituyera en Cuba, á la servidumbre política—aristocrática de hoy dia, la nueva forma de explotación será menos violenta si no menos grave en sus efectos, por ser mas metódica».

«Pero la nueva forma de servidumbre económica, aumentando la productividad del trabajo social, fortificando y elevando las energías del proletariado, preparará el advenimiento de una organización social mejor, que tarde ó temprano no dejará de realizarse tambien en Cuba, mientras que bajo el régimen actual ninguna esperanza de emancipación podrian vislumbrar los ojos de las clases que viven del trabajo».

(*Avanti* 25 Abril 1898).

***

La autonomia, la independencia nacional, es una palabra hueca, si no está representada por un poder, por una fuerza efectiva que la sustente. La Humanidad, en su evolución progresiva, no respeta las fronteras de la nación que no marcha al compás de la civilización universal; y España, como nación, sus Gobiernos, sus partidos políticos, sus clases directoras han desconocido esta ley. Han confundido el movimiento político con el movimiento social. Han creído elevar á España al nivel de los pueblos cultos con sólo consignar en las leyes principios políticos progresivos sin eficacia práctica. Rusia, bajo el despotismo de los czares, ha progresado infinitamente mas, en el último medio siglo, que España bajo sus Gobiernos pseudo democráticos. Alemania, bajo un régimen de imperio militar, es centro de civilización. No es, pues, todo el progreso social el progreso político, mucho menos el progreso político de España, miserablemente falsificado.

.....

España no ha sabido, por su desenvolvimiento gradual y metódico, entrar en la vida moderna y sacar de si misma la fuerza necesaria para hacer respetar *su derecho;* las fuerzas progresivas que en sí contiene, dificultadas en su movimiento por la incultura y el atraso general, por el espíritu suspicaz fiscal y prohibitivo de las leyes y de los Gobiernos, por la podredumbre de la administración pública, por el inconcebible atraso intelectual de los elementos dominantes, por la selección de los incapaces é inmorales para el disfrute de los altos puestos, con moral detrimento de las funciones del cuerpo social, no han podido ni por evolución ni por revolución sacudir de España la roña tradicional que nos sujeta al odioso pasado; y la ley natural, incontrastable é inexorable, ha de cumplirse en ella. Será desmembrada é intervenida. Y si el agudísimo dolor de la herida no provoca en ella un esfuerzo supremo por la propia regeneración, quedará condenada á perecer ó á vivir á remolque de las ambiciones extrangeras.

Triste, tristísimo es que las culpas de los Gobiernos las paguen los pueblos; pero el pueblo que se empeña en tener un buen Gobierno lo tiene.

(El Socialista de Madrid)

¡Abajo el militarismo!

El lunes pasado, se sancionó á galope, parafraseando á *La Nación*, la modificación á la ley orgánica respecto á los ejercicios de la guardia nacional.

Por este camino, vamos, sin apercibirnos, á colocarnos dentro de breve tiempo, en las mismas condiciones que los países dónde el militarismo está en todo auge.

«Lo mas gracioso es que los grandes mercaderes de la opinión pública, afirman, que la cuestión Chilena está á punto de solucionarse pacíficamente, pero, que sin embargo, es necesário dar á los ciudadanos una instruccion militar, suficiente para entrar en campaña sin necesidad de un largo periodo de aprendizaje, facultando al Poder Ejecutivo para prolongar el servicio de los jóvenes de 20 años y movilizar en un momento dado, sin nueva autorización, las fuerzas de la Guardia Nacional que juzgue conveniente.

¡Como quien no dice nada!

Basta que se le ocurra al presidente de la República llamar á la juventud, para que esta abandone talleres, hogar, etc., é inmediatamente se ponga á sus órdenes.

Aparte de este poder absoluto que se dá con esa reforma al P. E., ¿Cuántos millares de jóvenes van á perder sus empleos acudiendo á los ejercicios, no ya 4 horas los domingos, como era de práctica hasta ahora, sino todos los días de fiesta *religiosa* desde la hora de diana á la retreta?

Nosotros persistimos en la creencia que la Argentina, pronto se colocará la vanguardia de los países que derrochan ingentes sumas en sostener esa *lombriz solitaria* que se llama militarismo.

Como socialistas protestamos energicamente contra tal preponderancia, dando la voz de alerta á la juventud en el sentido de que se ponga en guardia contra cuatro crápulas, quienes en nombre del patriotismo llevaran al país á presenciar los horrores del 9 y 10 de Mayo en Milán.

¡Abajo el militarismo!

P.

Miscelánea

Fué aquello,-lo de Chile,-un ultraje imperdonable á la patria. Silbar, en pleno día, en medio de la calle, al Dr. Moreno, perito argentino es arrojar un guante á la nación entera. Así lo han entendido nuestros diarios y periódicos, cuyo único y exclusivo fin es defender á la patria (de sus mezquinos intereses se entiende) y todos unánimes levantaron viva griteria inmensa, incitando al pueblo á pedir cuenta á los pícaros chilenos (á los cinco locos que silbaron á Moreno) que se atrevieron á insultarnos de tan bárbara manera.

¡A los Andes, ¡A los Andes! y viva el perito!

¡Vaya un *perito* que sabe hacer tanto barullo! ¡Qué batahola se armaría si fuese un perro?...

***

El período legislativo ha empezado ya hace unas dos semanas. Las butacas de á mil pesos tienen el honor de ser ocupadas por los legítimos representantes del pueblo (que vota de á ciento ocho veces) El recinto del Congreso se llena (y eso muy rara vez) de ilustres ciudadanos, panzudos y rechoncños, barbudos y pelucones (símbolos de la estupidez y de la ignorancia) para defender y discutir los intereses vitales del ¿pueblo?

¿Qué se ha discutido durante esas dos semanas en el Congreso?

Nada, nada y nada!

¡Ah! Nó, nos olvidamos el mensaje presidencial, aquel famoso mensage presentado por el pobre y achacoso viejo, que ocupa actualmente el sillón presidencial, (ese sillón cuesta al pueblo cincuenta mil pesos) que en vez de dar cuenta alpueblo de sus progresos políticos y económicos trata de los progresos de la policía que en este último año se han creado dos nuevas comisarías, y, ¿más?...más no sabe nada nuestro eminente presidente.

¿Y hay quienes se atreven á decir que la política criolla no sirve para nada?

¡Unos locos!... Para algo sirve, pues, para chupar la sangre del pueblo.

***

Eso tratándose del Congreso. Pero la municipalidad está lejos de ser así. Tratándose del concejo deliberante no hay que blasfemar, si no incuririamos en blasfemias injustificables, Esta si que se preocupa del bienestar de los ciudadanos. Recientemente ha aprobado el proyecto de cambiar el pavimento de madera de las calles de la capital por el de asfalto. Y ya han empezado los trabajos en la Avenida de Mayo.

¿Cuánto ha costado el adoquinado de madera? Ahora, ¿cuánto costará el deshacerlo y hacer en su lugar uno de asfalto?

Pero, tratándose de los vecinos de la Avenida es otra cosa; son ellos pues los que pagan impuestos, y por eso tienen derecho al adoquinado de asfalto, doble hilera de faroles eléctricos, hileras de árboles, pero los vecinos de la Boca, Barracas y Corrales no pagan impuestos y no tienen derecho á nada...

¡Bravo, señores concejales!...

De alguna manera hay que llenar, pues, los bolsillos!...

***

¡ El arte al alcance de todos! ¡Tamaguo en Buonos Aires! ¡ocho mil pesos por un palco por cuarenta espectáculos! ¡ y cinco pesos el paraiso por unó solo! ¡Vaya, pueblo trabajador, á tí te gusta la música y el canto, para calmar un poco tus penas y miserias! Y además, verás allí la *crême* de nuestra sociedad; contemplarás como nuestras distinguidas damas y señoritas exhiben sus voluptuosas carnes, adornadas de oro y brillantes; como brillan radiantes sus ojos (porque jamás han llorado) como rebosan sus rostros juventud y alegría (porque jamás han sufrido y verás tambien jóvenes distinguidos que hacen gala de su degenerada corrupción, y aprenderás moral, mucha moral ya que tan inmoral eres tú.....

¡ El arte al alcance de todos !.....

***

Ya que de moral hablamos, mencionaremos, en buena hora, á los moralistas críticos de la nación. Esos veladores de la moral pública se escandalizaron sobremanera de la representación de la famosa obra «La Casa Paterna» (Magda) del gran dramaturgo Auderman que con tanta maestría ha logrado llevar á la escena la inmunda moral burguesa.

Para los microcéfalos de *La Nación* «La Casa paterna» es inmoral, mientras canten elogios á la moral de la Opera.

Nuestro homenage al gran dramaturgo alemán, y también á la célebre artista Teresa Mariani que sabe elegir é interpretar obras como «Magda».

***

¡Dos pueblos amigos! El argentino y el italiano!

Pero, cuando se ametralla al pueblo hambriento que pide pan y trabajo, los argentinos, y los italianos residentes aquí no pueden protestar públicamente contra los crímenes de la canalla gubernamental y la canalla burguesa, que han cometido recientemente en Italia.

En eso consiste, pues, la amistad ¿sabéis de quién? de la canalla gubernamental de ambos paises.

E. Dickmann.

25 DE MAYO

Respondiendo quizás á ordenes superiores, las maestras y maestros dieron este año preferencia á la historia patria, á fin de despertar y avivar el sentimiento patrio en los niños, que escuchan boquiabiertas esas leyendas que pitan á un general, como á un ser fantástico, rodeado de aureolas, laureles y trompetas.

Así hemos visto una semana antes del 25 de Mayo, á falanges de niñas dirigirse á las escuelas con sus respectivas escarapelas, banderas azul y blancas y esbozos de escudos patrios en las pizarras.

Las pobres maestras, que en el presente orden social ocupan un lugar tan oscuro y secundario, para obtener el beneplácito de los de arriba, no han economizado energías á fin de dar á los niños un solo soberano respecto á los patriotas de 1810: pero, esas meritorias educacionistas, víctimas de la indiferencia de la clase capitalista, no salen de la rutina, enceñando á sus pequeñas educandos, no historia, sino simple leyenda.

No es de estrañar que haya aumentado considerablemente este año, el número de muchachos, que llegando á ser hombres, crean sinceramente, que *el partido de los patriotas de 1810*, solo se habia organizado para abolir la dominación española, por amor á la libertad, y, que desde que la República Argentina se declaró *libre é independiente*, efectivamente vivimos en un país *libre*.

¡Naturalmente! Las pobres maestras, quizás la inmensa mayoría ignoran que *el partido de los patriotas de 1810*, estaba compuesto de la clase media, quien, dándose cuenta de la importancia que tendría más tarde la exportación de los frutos del país, querian de simples comerciantes convertirse en dueños de la tierra, que en aquel entonces pertenecia á un puñado de nobles, á quienes habian sido concedidas por la real merced.

Que á la par del interés, de expropiar á los nobles tambien les guiaba el natural deseo de concluir con la dominación extranjero, nadie lo duda: pero lo escencial era posecionarse, adueñarse de las tierras.

Indudablemente la revolución de 1810 tiene á todas luces gran importancia, como han tenido todas las que se han realizado para obtener en todos los paises la libertad política: pero, esto no quiere decir, que esa revolución no haya favorecido en primer término precisamente *á los patriotas*, quienes por ese medio llegaron á adueñarse de las grandes extensiones de tierras que hoy poseen sus desendientes y de los que desde 1810 hasta la fecha han realizado mil revoluciones con el fin de expropiar á medio mundo.

No hay que desconocer, que mediante la revolución de 1810 se ha libertado el país de la nobleza y clero español, dos plagas que aun corroe á España, pero, en cambio soportamos en la actualidad la influencia de una clase parásita ignorante y rapaz en grado sumo.

Y, son presisamente los desendientes de los patriotas de 1810, esos mismos que pretenden por todos los medios avivar el sentimiento patrio; los que elevan á la quinta escencia el culto á los patricios de la independendia; los que tanto alarde hacen de los beneficios de la libertad argentina conquistada por los próceres de 1810, los mismos que en estos instantes, con un cinismo bárbaro defienden los derechos de España en la perla de las Antillas; los mismos que este 25 de Mayo se han impuesto queriendo acallar los gritos lanzados á favor de Cuba Libre; los mismo que prostituyen sus pensamientos en beneficio del enemigo de ayer.

¿Donde estará el sentido comun?

Ha pasado un nuevo aniversario de la Independencia; la clase gobernante creyendo despertar entusiasmos populares, ha derrochado algunos millones de pesos que se nos estrae al pueblo trabajador en formas de impuestos: se ha hecho ostentación de fuerzas y derocaciones patrioteras; los oradores en universidades colegios plazas y clubs habran repetido mil veces los nombres de San Martin y Belgrano, procurando así explotar las pasiones contra un pueblo hermano: mil himnos se han entonado á la caida de la dominación Española en Sud-América, pero ni una sola palabra para el pueblo Cubano que lucha tambien por su independencia.

¡Ah farsantes!

Adrian Patroni.

Los trabajadores en la Argentina

CONFIRMACION DE NUESTRA PROPAGANDA

Opiniones imparciales

Por las consideraciones expuestas en el número anterior, seguimos dando á publicidad las opiniones de los diarios no socialistas.

He aquí el juicio de *La Democracia* de Chivilcoy:

«UN LIBRO INTERESANTE

«Acaba de aparecer un libro nuevo é interesante, de estadística obrera, titulado «Los trabajadores en la Argentina» del cual es autor el inteligente, sincero é infatigable propagandista socialista Adrian Patroni, tan conocido en el país como orador y periodista.

«Con el estilo claro y sencillo que le es peculiar, Patroni nos pinta y presenta de una manera patente, la triste y mísera situación de los trabajadores en este país, nos explica las razones que tuvieron los trabajadores que se declararon en huelga en estos últimos años y, combate victoriosamente no con frases sinó con cifras, los juicios infames de la mayor parte de la prensa del país en contra de las huelgas.

«Además, se ocupa con detención del estado de todos los gremios, determinando los salarios, las horas de trabajo y las épocas de escasez del mismo durante el año, en todos esos gremios.

«Demuestra tambien la razón de existir la *cuestión social* en este país, y les enseña á los trabajadores cual debe ser su actitud ante esta crísis, no de escasez sinó de sobre producción.

«La obra trae un capítulo destinado exclusivamente á pintarnos con mano maestra la situación de los trabajadores en las provincias de Cuyo, y, es autor de ese capítulo el inteligente profesor normal Victor Mercante, ex-diputado en la legislatura de San Juan, y, actual director de la Escuela Normal de Mercedes, (Provincia de Buenos Aires).

En fin: *Los Trabajadores en la Argentina*, es un libro interesantísimo que debería ser leido por los trabajadores de Europa que piensan emigrar á este país, que hombres sin conciencia y sin honor les pintan como una verdadera Jauja.

«Los trabajadores amantes de instruirse y saber cual es la situación de su clase en este país deben leerlo.

«Los trabajadores en la Argentina», es una obra que hace honor al autor, al cual felicitamos sinceramente.»

***

La opinión del *Argentinisches Tageblatt.*

El conocido agitador del Partido Obrero en esta capital Adrian Patroni, ha dado á la publicidad un libro sobre las condisiones de la clase obrera en la Argentina. Consta de 460 páginas y él describe minuciosamente, el costo de vida y salarios de diferentes gremios, demostrando claramente, con datos difíciles de recoger, lo que bien sabemos, es decir: como se paga el trabajo manual: mal para el que no se necesita aprendizage, algo mejor en los trabajos que requieren cierta responsabilidad y habil manejo y mas en trabajos complicados y de difícil ejecución.

«También trata el autor de las habitaciones y pone como modelo una habitación obrera de Londres, las que son cien veces más humanitarias que los tristes conventillos de Buenos Aires.

«El libro de por sí es una recopilación de verdades y solamente se explica por la gran ignorancia que tiene la mayoría del pueblo acerca de economía política que no se rebele cotra tanta injusticia.

«En este país, con la poca densidad de su población, todo hombre útil debería tener en abundancia asegurados los medios de vida.

«¡Pero que triste cuadro se nos ofrece en vez!

«La tierra en poder de una minoría cada vez más pequeña é ignorante, que solo se acuerda para exprimir siempre más á la mayoría por medio de impuestos y que no hace sino acordarse prerogativas en su provecho.

«Qué abismo no existe entre el diputado que durante todo el año no asiste á las sesiones del Congreso y que apesar como tal se embolsa sus 12.000 $ anuales sin haber hecho el menor trabajo y el proletario que quizás con mil pesos anuales tiene que vivir ganados en un trabajo penoso que dura desde la mañana hasta la noche todos los días, Filántropos y damas caritativas en balde se esforzarán,—no son ellos los que cambiaran este régimen.»

Los accidentes del trabajo

NIÑO MUERTO POR UNA POLEA

Indiferencia de los diarios patrio-mercantiles

Propaganda que se impone

«El menor de 12 años Luis Pietretti, que atendía una de las máquinas de la fábrica de grabados, situada en la calle Parana 436, tuvo la desgracia de que una de las poleas lo envolviera sufriendo una muerte instantánea.»

Con verdadero laconismo sin una sola frase de consuelo, sin el mas mínimo comentario, bajo el título de *Notas* se leía la Sección policial de *La Nación* del martes 17 del corriente, el parrafito doloroso, con que encabezamos estas líneas.

Todos los días se leen noticias de esta índole y otras en que se nos dice que un obrero perdió una mano, un brazo ó una pierna, siempre con igual laconismo, sin una palabra de iniciativa que indique los medios para que no sean tan frecuentes; pero, no es de extrañar; en la redacción de ese periódico, cuando la víctima es un obrero se emplean la frases del poeta: *que haya un cadáver más que importa al mundo;* pero ¡oh farsantes! cuando se trata de un aspirante á burgués, que por no detener algunos segundos la vertiginosa marcha de su bicicleta, expone su vida, entre los rieles ferroviarios y las ruedas de la locomotora que conduce el tren; entonces, sí, hay que aconsejar al Gobierno que tome medidas para evitar esos accidentes «que consternan, con bastante frecuencia, á nuestra sociedad».

Pero, en el caso que nos ocupa, para que molestar la atención de nuestros gobernantes haciéndoles comprender que se impone la reglamentación del trabajo de las mujeres y los niños menores de 15 años y la responsabilidad de los patronos en los accidentes del trabajo para que no sucedan esas lamentables desgracias, que solo los padres de las víctimas son los perjudicados y responsables; cuando deberían serlo los *patrones* que admiten en sus talleres á esas criaturas, y los ponen al pié de una máquina, en la que se halla expuesto á infinidad de daños, acasionados por la natural falta de raciocinio de los menores, á veces, y otras, las más, por el látigo opresor: el *capataz;* qué le obliga á seguir con una velocidad tal que le es imposible sofrenarla; concluyendo por dejar en ella los dedos, la mano y la vida muchas veces!!

Nada es de extrañar en estos *periodistas* de ocasión. Saben bien que en todas las principales ciudades europeas se ha tratado de esa reglamentación; pero, como decía el *Agenciero* de la calle Moreno: «ya se ocuparán nuestros legisladores de ello», al fin es un asunto SECUNDARIO para la República Argentina, es decir, para los que *gobiernan* en la República, que haya un ciento ó dos de víctimas é inválidos mensuales, que merodeen por la ciudad pidiendo limosna; qué importa con tal que ellos tengan ocasión de asistir al banquete de despedida del marqués B ó C, poco se les da que los que dan vida a la industria, inspiración al arte é impulso al progreso de los pueblos: los trabajadores, se mueran en un rincón ó tengan su humilde hogar enlutado por la pérdida del padre, el hermano, ó el hijo amado, que sucumbió en el cumplimiento de la ruda labor que ejercía para llevar el mendrugo de pan á su casa!

Eso no es de su incumbencia, ya lo sabemos; pero es de la nuestra, y por eso, compañeros, sería muy bueno que á la mayor brevedad promoviésemos un movimiento en la opinión pública para obligar al Congreso á dictar una ley por la cual los propietarios de fábricas y demás contratistas que emplean trabajadores en tareas peligrosas, fueran responsables, y les obligasen á pagar una indemnización, ó una pensión, según el caso; pues por ese medio, el único eficaz, pondrían mejores materiales en los andamiajes, y emplearían adultos al frente de las máquinas, en vez de niños, que deben estar en el colegio...!

Todos los trabajadores, socialistas ó nó, debemos activar una propaganda en pró de esa reforma que tanto beneficiaría á los oprimidos, y que está claramente consignada en los artículos 1°, 2°, 4°, 5° y 6° de nuestro programa mínimo.

Esa propaganda sería de mucha mayor eficacia, dando una serie de conferencias, invitando á ellos á los trabajadores en general.

Sobre este punto debemos insistir mucho los que luchamos por que el *puchero* nos sea algo mas grato; queremos que algún día cesen esos accidentes que enlutan nuestros hogares, y acercarnos al día de nuestra victoria.

Varis.

Unión anglo-sajona y unión latina

A los que sueñan con la unión de los pueblos latinos para contrarrestar la expansión de los anglo-sajones; á los que hacen cuestión de raza de cuestiones que no son sino de pura diferencia en el método, y llegan hasta la defensa entusiasta de una política atrazada, reaccionaria, fanáticos de su ignorancia, recomendamos la lectura de las siguientes líneas que traducimos de *La Critica Social:*

«La defensa y la unión latina, como la entienden, basada en lo que hay de viejo, de moribundo, de reaccionario en nuestra civilización, sería una liga de nuestra debilidad, de nuestras antiguas injusticias, de nuestros viejos errores; sus consecuencias y sus fines serían mucho más de carácter interno, en favor de aquellas clases que, de estas debilidades, de estos errores y de estas injusticias sacan provecho, que no de carácter externo, contra la energía triunfante de las razas y de la civilización rival. La unión latina, conservadora y reaccionaria, vendría á sellar nuestra debilidad actual; apresuraría nuestra ruina.

«Por suerte nuestra ella será un vano fantasma. Contra las rivalidades de las razas que ahora ambicionan el imperio del mundo, nuestra defensa no debe basarse sobre el pasado, sino sobre el presente y el porvenir. De esta civilización que amenaza nuestra existencia y nuestra libertad, porque nuestra organización social y económica, es decir, nuestra civilización es más débil que ella, nosotros debemos asimilarnos las partes mejores y perfeccionarlas; transformar en suma nuestro organismo civil hasta hacerlo igual en fuerza al de las razas rivales. Poco importa si por el momento uno de los paises latinos es militarmente batido por un país anglo-sajón ó germanico; el vencedor no quistará más que por un momento pasagero si el vencido sabrá aprovechar la leción para mejorar su propia organización social. Abandonada á sí misma en las fauces de la guerra civil, Cuba habría muerto; se hubiera convertido en uno de los cementerios de la historia.

«Pasando bajo la influencia anglo-sajona ella podrá quizá convertirse nuevamente en una sociedad rica y floreciente, un nuevo terreno fértil donde nuestra raza sobreviva y se extienda.

O. M.

ESPAÑA

El descubrimiento de América.

IV

Repetidas veces hemos dicho que Castilla fué quien facilitó recursos para el descubrimiento de América, y por eso los soberanos de esta corona quisieron explotar en beneficio de ella los nuevos territorios. A ese fin tiende toda la legislación comercial.

Se designó á Sevilla como único puerto de embarco y desembarco para América. Se autorizó después á los puertos de la Coruña, Asturias (Gijón), la Montaña (Santander), Vizcaya (Bilbao) Guipúzcoa (San Sebastián), Cartagena, Málaga y Cádiz para que en ellos se embarcaran mercancías; pero tal libertad resultó ilusoria porque el desembarco debía hacerse precisamente en Sevilla. Muchos de los puertos citados ni siquiera llegaron á enterarse del privilegio que se les había otorgado.

Fué tán grande el exclusivismo, que hasta mediado el siglo XVI solo podían comerciar en América los naturales de castilla. Después se autorizó para comerciar á todos los nacidos en territorio español.

Los habitantes de las colonias no podían vender sus productos ni comprar los objetos manufacturados á otros que no fuesen los mercaderes españoles para ello autorizados.

Los navíos destinados á las expediciones mercantiles salían juntos de Sevilla—más tarde de Cádiz—dos veces al año, después que la *Casa de contratación* examinaba las mercancías en ellos embarcadas, tomaba nota del tonelaje de las naves y las examinaba, daba instrucciones para la navegación, etc.

Arrivaba la flota á Vera Cruz, Cartagena

de Indias ó Puerto Cabello, desde cuyos puertos las mercancías se llevaban á toda América.

Las expediciones regresaban á Sevilla con iguales ó parecidas formalidades, girando una visita de rigurosa inspección en este punto la *casa de contratación*.

Los navíos que á su regreso de América que enarbolasen á otro puerto que no fuera Sevilla eran confiscados.

No todos podían ejercer el comercio, pues para ello era preciso una licencia especial.

Las naves de las demás naciones que se acercaban á las costas de América eran tratadas como piratas, condenándose á quienes las tripulaban á trabajar en las minas ó á ser ahorcados.

Las mercaderías extranjeras no podían ir á Indias ni aun á nombre de españoles. Las que se enviaban eran vendidas y pagadas en España, y de Amórica no se consignaba cantidad alguna para los extranjeros.

A la llegada de la flota á América el jefe de ella y las autoridades fijaban al precio de las mercancías que inmediatamente se cambiaban por productos indígenas ó, lo que era más general, por oro ó plata.

Los alcaldes obligaban á los indús á tomar géneros manufacturados al fiado á alto precio, cobrándose su importe en frutos.

Tan alusiva costumbre era conocida con el nombre de *répartimientos*.

Las ganancias realizadas por los mercaderes variaban de 100 hasta 500 por 100.

Los productos que los naturales de América entregaban en pago de los géneros manufacturados eran los siguientes: cacao, tabaco, vainilla, cochinilla, quina, zarzaparrilla, Irasil, pita, vicuña, llama, añil, coco, cueros, maderas, más tarde azúcar y algodón.

Los españoles importaban principalmente hierros y aceros labrados y tejidos.

Los reyes católicos declararon libres de impuestos á todas las mercancías procedentes de América y las que á este país iban destinadas, pero no duró ésta beneficiosa medida: en 1543 ya se las impuso derechos y Felipe II los aumentó, dejando sólo libres de ellos los artículos destinados al consumo personal de los tripulantes de las naves y de los viajoros.

Se ha dicho que los objetos manufactureros portados á América por España se cambiaban principalmente por oro y plata y debemos agregar que esto originó un abuso de perjudiciales consecuencias.

El poder real, por los cuantiosos gastos que reaccionaban las guerras de Italia, Alemania y Africa, veía sus tesoros exhaustos. Los ríos de oro que comenzaban á afluir de América no les bastaban y para arbitrar recursos no hallaron medio mejor que hacer la *casa de contratación* se apoderara con gran frecuencia de los fondos destinados á particulares.

Clamaron los mercaderes contra tal abuso. Los procuradores en Cortes hicieron contra él enérgicas representaciones, pero fué inútil.

Tratose por los mercaderes de eludir con ocultaciones la incautación, pero el poder real les salió al paso ordenando que al tocar las naves en Canarias se girara una visita á bordo comprobándose el resultado de ella al llegar á Sevilla.

Con esto se retrajeron de comerciar con América bastantes mercaderes.

El comercio de España no bastaba ni con mucho para satisfacer las necesidades de América, por lo cual, Francia, Inglaterra y Holanda comenzaron á hacer el contrabando en grande escala, no obstante las persecuciones y féroces castigos que se imponía á los contrabandistas.

Para remediar algo este mal se autorizó el establecimiento de fábricas en América, previo permiso del presidente de la Audiencia respectiva y de los virreyes.

Esta era en líneas—generales al estado del comercio de España con América, y para aquellos que tachen á esta Nación de esclusivista debemos recordar que todas las naciones por entonces consideraban las colonias como una hacienda que se debía explotar en beneficio exclusivo de la metrópoli.

Muy oportuno

De Anseele á un socialista *integralista-revolucionario-intransigente*:

...Si vos defendeis el socialismo integral, que es lo que nosotros defendemos entonces? El socialismo microscópico?...

.....

Hablar siempre de la revolución, es una fanfarronada. En Gante jamás hemos pronunciado la palabra revolución. No hemos hablado sino de cooperativas. Y sin embargo, Gante es la única ciudad de Bélgica donde los agentes de policía se pasean con el revólver sobre el vientre!

EL ARTE

EN UNA SOCIEDAD COLECTIVISTA

Convendrá señalar en primer lugar el punto de partida, constatar á que condición miserable son reducidos los verdaderos y grandes artistas en la sociedad capitalista. Podríamos recordar á Schubert vendiendo en 2 franc. 50 la melodía de *Le Roi des Aules;* á Wagner vegetando miserablemente en París; á Millet cediendo cuatro de sus más bellos dibujos por un par de zapatos, y tantos otros lamentables ejemplos que justifican la amarga ironía de H. Heine: «Talvez los artistas son como los níspero, que no maduran sino sobre la paja.»

Pero si ensayamos de ver mas lejos en el porvenir, de arrojar algunas claridades sobre lo que sería el arte en una sociedad colectivista, podemos presagiar seguramente un acrecentamiento considerable del arte público y decorativo.

El dominio nacional, en primer lugar, será aumentado en proporciones de las que no podemos tener ninguna idea; á medida que las leyes protectoras de los humildes hubieran asegurado á las multitudes mas ócios y bienestar, las necesidades intelectualesse aumentara aún sin cesar; á todos será permitido interesarse por las ciencias y las artes. Será necesario llenar de tesoros nuestras colecciones nacionales, nuestros museos, nuestras bibliotecas. Será preciso multiplicarlas hasta en los centros secundarios. Por todas partes nacerán nuevas necesidades de instrucción y de emoción estética.

Además, otro cambio se operará en los espíritus. La solidaridad, desarrollada hasta un grado que nuestro egoismo actual no puede imaginarse, hará que cada uno se habitúe á gozar de las propiedades públicas como se goza hoy de las propiedades privadas; cada uno sentirá el encanto de caminar en los paseos públicos adornados con estatuas, el gozo de ver en los museos nacionales las obras que estima, la satisfacción de consultar en las bibliotecas del Estado los libros y los documentos necesarios á sus estudios, y el paseo en un hermoso parque, la admiración del cuadro, la lectura del libro, no es acaso todo lo que la propiedad puede proporcionar de mejor? Qué importa que el parque, el cuadro y el libro no me pertenezcan materialmente, si he sido admitido á todos los goces que ellos pueden proporcionar; si puedo volver á empezar mañana ó cada vez que la fantasía ó la necesidad me lo exijan? Y no es una felicidad más el pensar que otras almas hermanas lo pueden á su vez, como también pensar que en mi contento no hay privación ni pena para otro?

No valdrá eso mas que la propiedad individual de hoy, en la cual el placer se produce á expensas de la humillación del prógimo? Ahora, se tienen cuadros por ostentación y vanidad; se les muestra con un gozo reavivado por el despecho de quienes los miran; sentimientos egoistas y tontos, porque la obra de arte es poseida mas por el que la comprende que por el que la paga!

Cuando uña solidaridad mas íntima y mejor comprendida sea establecida y practicada entre los hombres, que todos puedan aprovechar fraternalmente de lo que es de todos, que importará entonces la apropiación egoista? ¿No habremos asegurado á los individuos lo único que hay digno de desear, lo que hay de mejor en la propiedad? El esplendor de los monumentos públicos, la riqueza de las colecciones nacionales, la belleza de los paseos, todo eso será tal como no se podria concebirlo actualmente. Y que no se me tache de soñador fantasista, porque los hechos del pasado son elocuentes.

Cuando un pueblo tiene conciencia de su vida común, cuando está penetrado de esa solidaridad, que esperamos ver desarrollarse soberbiamente, cuando todos los corazones de un pueblo laten al unísono, las obras maestras salen de tal civilización, fatal y naturalmente, como las flores. Esto se ha visto en Grecia, en la Edad Media, porque entonces el mismo ideal unía los cerebros.

Y en el porvenir que esperamos, como en esas épocas del pasado, el Arte estará en todas partes. No solamente formulará de un modo magnífico la tendencia general hacia la idealidad, sino que descenderá á los objetos usuales de la vida cotidiana, acompañará todas las acciones humanas. Envolverá toda la existencia en sus manifestaciones más diversas. No será únicamente el privilegio de algunos ricos, sino que todos serán por él impregnados y felices.

Ya, en Inglaterra, ciertos fenómenos anuncian estas evoluciones. Es el país donde el trabajador ha sabido reducir mas sus horas de trabajo y asegurarse algún ocio; es tambien el país donde las bibliotecas y los museos son mas numerosos y mejor organizados; como también es el país donde las artes menores están mas favorecidas. La conexión de los hechos económicos y estéticos es manifiesta.

JULES DESTRÉE.

Carta abierta

Al compañero Dr. Justo:

Por toda contestación á su artículo aparecido en el número 20 estracto del informe del Congreso Socialista de Firenze, de 1896, cuanto sigue:

Prampolini (diputado) — Desde el momento que pedimos esplicaciones á De Felice (diputado disidente del grupo parlamentario socialista) debemos preguntarle otra cosa aún: debemos preguntarle si acepta este principio que es la base de la organización del P. S. I.: *que las resoluciones de la mayoria, cualesquiera que ellas sean, son leyes absolutas para todos los miembros del Partido; salvo el derecho de propaganda de la minoria para llegar á ser mayoria.*

Nosotros, pues, debemos preguntar, De Felice si él acepta la disciplina en este sentido y si conviene en aceptar el *someterse en todo y por todo* á las deliberaciones del Partido.

De Felice: Yo declaro, respondiendo á las declaraciones hechas por el compañero Prampolini, que me someto á todas las resoluciones del Partido, aunque, siendo minoria, mis ideas no estén de acuerdo con ellas.

Sobre la táctica parlamentaria no tengo nada que decir: me someto completamente. Pero sobre la organización del Partido... pido que se me deje la libertad de organizar á los trabajadores de mi pueblo como me plazca, es decir, como la índole de los trabajadores lo permite.

Prampolini—Tomo la palabra para declarar á De Felice que no es esa la declaración que queriamos de él. Nosotros le hemos pedido una declaración en sentido general: nosotros admitimos la soberania popular en el sentido mas absoluto de la palabra.....

Nosotros pedimos á De Felice que no haga ninguna restricción, *cualquiera que sea la resolución para la propaganda en los pueblos, en las regiones, en la nación, por los congresos colegiales, regionales ó nacionales... De Felice debe decirnos si él acepta ó nó la obediencia á las resoluciones de estos Congresos, es decir, este principio de la soberania popular, aceptada como máxima por nuestro partido.*

El ha hecho restricciones; si no las retira, como nosotros no las aceptamos, si él insiste en sus declaraciones, no puede pertenecer á nuestro Partido.

(Aplausos muy prolongado).

De Felice:—Contesto *sí* á todas las preguntas que se me hacen.

Costa (presidente)—De Felice ha declarado que, cualesquiera que sean las observaciones hechas sobre su conducta personal, en adelante se abtendrá estrictamente á todas las resoluciones que la mayoría del Partido Socialista tomará en sus Congresos. Nosotros debemos simplemente tomar acta de esto, porque si él faltara á esta premisa el Partido tendría medios bien poderosos para castigarlo. (Aplausos).

***

Compañero Justo, confronte lo que ha escrito con este trozo de poderosa y férrea consciencia de partido, después dígame,—mejor aún,—diga á nuestros compañeros, si su escrito está conforme con el concepto moderno, es decir, con lo que debe ser un socialista, molécula del organismo, Partido Socialista.

FULANO.

UNA PREGUNTA

Uno de los mecánicos que hace dos años llegaron de Europa, con motivo de la huelga de ferrocarrileros, nos dirige una carta á fin de saber: ¿en qué ha quedado la sociedad de socorros mutuos formada entre los italianos de los talleres de Sola?. ¿Qué se ha hecho del dinero recolectado?

Esperamos que alguien conteste.

La velada del C. S. Obrero

Bastante concurrida fué la fiesta del domingo en el Centro Obrero. Si los compañeros encargados de dar mayor brillo al acto hubieran tenido un poco más de proligidad, y otros no hubieran aprovechado esa reunión familiar para hacer alarde de un buen humor demasiado impertinente, la fiesta no hubiera dejado nada que desear.

Sin embargo, la Comisión Administrativa, tomando nota de las dificencias y tonterías de ciertos individuos, espera que las fiestas sucesivas se realicen con el caracter que deben tener las veladas socialistas.

MOVIMIENTO SOCIALISTA

Comité E. Nacional

De acuerdo con los Estatutos, las agrupaciones que pueden concurrir al próximo Congreso son las siguientes:

Centro Socialista Obrero, Club de Balvanera, Club de Las Heras, Club del Pilar, Club Cárlos Marx, Fascio dei Lavoratori, Centro de la Boca, Centro de Barracas al Norte, Centro de San Telmo, Centro de Monserrat, Centro de Bahía Blanca.

A. PIÑERO

Marzo 7 de 1898. Secretario General

El Club S. de P. idioma Alemán queda excluido de tomar parte en el próximo Congreso, por haberse retirado del Partido.

***

Sesión del 16 de Mayo —Ausentes sin aviso: Arienti, Baldovino.

No celebró sesión por falta de número.

Comité Local.

Sesión del 23 de Mayo—Ausente: Colombo é Irurzun.

RESOLUCIONES:

Se reciben dos notas, del Centro Socialista Obrero y del Fascio dei Lavoratori, comunicando el movimiento de socios.

El Fascio comunica que ha nombrado, por segunda vez, delegado á Toriani, dando al mismo tiempo las explicaciones del caso. Se resuelve aceptarlo.

Se acuerda notificar á los Centros que han nombrado un solo delegado que nombren dos; y á los que no lo han hecho que lo hagan á la brevedad posible.

*

Fascio dei Lavoratori

En su sesión del sábado pasado resolvió publicar un periódico en italiano que aparecerá el 1° de Octubre, habiendo ofrecido varios compañeros una suscripción á fondo perdido que alcanza actualmente á 50 $ mensuales, empezando á abonar las cuotas desde el mes corriente.

Resurgirá *La Rivendicazione*, la que deseamos tenga asegurada larga vida.

***

MOVIMIENTO GREMIAL

Sociedad de panaderos

Esta sociedad nos pide la publicación de las siguientes líneas:

«Por la mala conducta observada en nuestra sociedad y cumpliendo el artículo 78 del reglamento han sido expulsados los socios Ernesto Gomez y Antonio Torico.»

Interior

De Tornquist

Nuestro compañero Ernesto Diehsel nos comunica desde esa localidad lo siguiente:

Hace poco habia contratado con un tal Eduardo Dietriceh, propietario de unos terrenos, la escavación de un pozo para agua, por un jornal á razón de 7.00 $ por día.

Después de 15 días de una ruda labor, habiendo logrado llegar apenas á 12 metros de profundidad, por haber tenido que hacer dicha escavación en un terreno de tosca, el citado *señor*, haciendo caso omiso del contrato firmado por ambos, creyó conveniente abonar solamente 4.00 $ de jornal.

Consecuencia lógica era una protesta contra ese abusó, seguida de una demanda ante el juez de la localidad. Pero dicho juez, por no desmentir la fama que tiene, lo que por mal nombre llaman *justicia*, no quiso tomar en cuenta la demanda (es muy natural, se trataba de un trabajador que demandaba á un explotador) escusándose con que no era de su competencia dicho asunto y que debia acudir á las autoridades de Bahia Blanca.

Resultado final: hallándose el demandante escaso de fondos para costear los gastos que originarían los trámites, etc, tuvo que resignarse á recibir lo que su explotador se le antojó abonarle.

Sirva esto de aviso á los obreros de esa localidad para estar prevenido contra las mañas de ese individuo.

Mar del Plata

Nos comunican algo tarde, que el 1º de Mayo fué festejado dignamente en esa localidad.

Una banda de música amenizaba el acto, habiendo regular número de personas, apesar de ser la primera vez que se conmemoraba esa fecha.

REUNIONES

Juventud Socialista

Quedan invitados á concurrir á la asamblea que tendrá lugar el sábado 28 á las 8 p. m. en el local Méjico 2070.

Se ruega puntual asistencia.

***

—El 4 de Junio, este mismo Centro, celebrará una Velada y Baile en el salón del Centro Aragonés, Callao, 349 á las 8 p. m. en esta fiesta se pondrá en escena un drama escrito expresamente para la «Juventud Socialista» por el compañero M. Lopez, titulado: «Amor y Lucha».

***

Se invita á los asociados del Centro «Juventud Socialista» que deseen tomar parte en el coro, á los ensayos que se efectuará el martes 31 del corriente en el local social.

C. S. de la sección Norte

Se invita á los compañeros adherentes, á la asamblea que se celebra hoy 28 á las 8 de la noche, en la calle Paraná 516, Botillería Antigüana.

FOLLETIN DE «LA VANGUARDIA» 24

Cándido ó el optimismo

POR

VOLTAIRE

Después de los postres, la marquesa llevó á Cándido á su gabinete y le hizo sentar en un divan. «¿Y qué, le dijo ella, ¿continuais amando perdidamente á la señorita Cunegonda de Thunder-ten-tronckh? — Sí, señora, respondió Cándido.» La marquesa le replicó con cierta sonrisa cariñosa: «Me respondeis como un joven recién venido de Westfalia; un francés me hubiera dicho: Es verdad que amo á la señorita Cunegonda; pero viéndoos, dudo si la podré amar ya.—¡Ay, señora! dijo Cándido, responderé como querais.— Vuestra pasión por ella, dijo la marquesa, comenzó por recoger su pañuelo; yo quiero que recojais mi liga.—Con todo mi corazón, dijo Candido, y la recogió.—Pero quiero que me la pongais; Cándido se la puso. Me hago cargo de que sois un extranjero: yo hago suspirar á mis amantes de París á veces hasta quince días; pero me entregó á vos desde la primera noche, porque es preciso obsequiar en su país á un mancebo de Westfalia.» La bella, habiendo apercibido dos enormes diamantes en los dedos de la mano de su joven extranjero, los alabó con tan buena fé, que de los dedos de Cándido pasaron á los de la honesta aristócrata.

Al volver Cándido al lado del abate, sintió algunos remordimientos por haber sido infiel á la señorita Cunegonda. El abate le acompañó en su pena, porque solo llevaba una pequeña parte de las cincuenta mil libras perdidas en el juego por Cándido, y en el valor de los dos brillantes medio regalados y medio escamoteados. Su intención era aprovecharse cuanto pudiese de las ventajas que el conocimiento con Cándido podía proporcionarle. Habíole mucho de Cunegonda, y Cándido le dijo que pediría perdón de su infidelidad, tan pronto como la viese en Venecia.

Redoblaba el abate sus cumplidos y atenciones, y tomaba un tierno interés en todo lo que Candido decía, en todo lo que hacía y en todo lo que quería hacer.

«¿Es decir que tenéis, le dijo, una cita en Venecia?—Sí, señor abate, dijo Candido; es absolutamente necesario que yo vaya á encontrar á la señorita Cunegonda.» Enfonces, animado por el placer de hablar de la que amaba, le contó una parte de sus aventuras, como era su costumbre.

«Creo, dijo el abate, que la señorita Cunegonda es persona de gran talento, y que escribirá cartas admirables.—Nunca recibí ninguna, dijo Cándido; porque, como comprendéis, habiendo sido echado del castillo por causa de su amor, no la pude escribir; poco después supe que había muerto, luego la encontré y la volví á perder, y la he enviado á dos mil quinientas leguas de aquí un emisario cuya respuesta aguardo.»

Le oía el abate atento, y parecía algo reflexivo. Enseguida pidió permiso á los dos extranjeros y fuése, después de abrazarlos afectuosamente. Al día siguiente, Cándido recibió al levantarse, una carta que decía:

«Muy señor mío y querido amante: Hace ocho días que me hallo enferma en esta ciudad; he sabido que existís. Volvería á vuestros brazos si pudiera moverme. Supe vuestra llegada á Burdeos; el fiel Cacambo y la vieja han quedado en reuniréseme muy pronto. El gobernador de Buenos Aires lo ha cogido todo, pero me queda vuestro corazón. Venid; vuestra presencia me tornará á la vida ó me matará de felicidad.»

Esta cariñosa carta, esta carta inesperada, transportó á Cándido, produciéndole una alegría inexplicable; pero la enfermedad de su amada Cunegonda le llenó de pena. Luchando entre estos dos sentimientos, tomó su oro y sus diamantes y se hizo llevar con Martín al hotel donde estaba la señorita Cunegonda. Entró tambiando de emoción, con el corazón palpitante y voz sollozo a; quiso correr las cortinas de la cama, y que trajeran luz. «Guardaos bien de ello, le dijo la criada; la luz la mata;» y corrió apresuradamente la cortina. «Mi cara Cunegonda, dijo Candido llorando, ¿cómo os encontráis? Si no podéis verme, habladme al menos.—No puede hablar,» dijo la sirviente. La dama entonces sacó del lecho una mano regordita, que Cándido regó mucho tiempo con sus lágrimas, llenándola en seguida de diamantes, y dejando un saco lleno de oro sobre un mueble.

En medio de estos transportes presentóse un jefe de policía, seguido del abate y de una petrulla. «¿Conque son éstos, dijo, los dos extrangeros sospechosos?» Hízolo prender en seguida, y mandó á su gente que los condujera á una prisión. «No se trata así á los viajeros en Eldorado, dijo Cándido.—Yo soy más maniqueo que nunca, dijo Martín.—Pero, señor, ¿á dónde nos llevais? dijo Cándido.—Al fondo de un profundo calabozo,»—dijo el esbirro.

Martín, recobrando sangre fría, comprendió que la pr[illegible] Cunegonda era una bri-

Se recomienda puntual asistencia por tenerse que tratar de asuntos importantes.

Centro Socialista de Balvanera

Invita á sus adherentes á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar hoy 28 de Mayo á las 8 p. m. en su local, Matheu 71
Orden del día: Acta—Correspondencia—Renovación del C. A.

Club Carlos Marx de la parroquia de San Cristobal

Invita á sus adherentes á la asamblea extraordinaria que tendrá lugar el domingo 29 del corriente á las 2 p. m. en la calle Caridad 1917, para tratar asuntos importantes y urgentes.
Se ruega puntual asistencia.

Club S. de Monserrat

Invita á sus adherentes á la asamblea que tendrá lugar el martes 31 de Mayo á las 8 1/2 en la calle Méjico 2070—Orden del dia: disolución del Club.

Centro de publicaciones Socialista

Se invita á los socios de este centro, á la asamblea que tendrá lugar el martes 31 de Mayo á las 8 p. m. en el local Méjico 2070.
Se ruega puntual asistencia por tener que tratarse de asuntos de suma importancia.

Á favor del número especial de LA VANGUARDIA

Suma anterior	166.93
Catamarca—D. Garibotti	0.20
Montevideo—M. Gatti	2.50
Est. Jeppener—L. J. Messina $ 1.00. R. Messina 1.00	2.00
Federación—J. Gujo	0.30
Magdalena—P. Ingegnieros	2.50
Quilmes—Centro Socialista	5.00
Mar del Plata—R Cobelli	3.00
Córdoba—Tomás del Rio	5.00
San Francisco—(Pcia. Córdoba) Centro Socialista	1.00
Capital.—F. R. Palanca 1 $, M. Lopez 1, H. Pineau 1, H. Rivas 1, E. Lopez 20 cts., S. Silvestre 20, C. Silvestre 1 $, C. Espina 1, L. Lopez 50, Doumecq 20, J. Demattias 13, N. N. 12, L. Leone 20, campesino 12, S. Bruto 50, F. Caro 50, G. Hummel 1 $, J. M. Gonzalez 50, A. Kuhn 1 $, M. Penso 50 cts., R. Vinaghi 50, G. Petragnani 20, E. Dagnino 2 $	14.57
Mercedes (Buenos Aires)— M. J. Marín 50 cent., P. Magri 20, abajo la burguesía 20, no queremos guerra con Chile 20	1.40
	194.39
Costo del núm. 1° de Mayo	185.85
Superavit	8.45

AVISO

Se ruega á los compañeros que tuvieran algunos de los siguientes números de la CRITICA SOCIALE que se publica en Milán, quieran remitirlos á esta administración.

He aquí los números; 1, 2, 3, 4, 6, 9, 11, 12, 17 y 22 del año 1897.

Partido Socialista

Comité Ejecutivo del Partido, Secretaria: Méjico 2070
Centro Socialista Obrero, Méjico 2070
Club Socialista de las Heras, Gascón 1570.
Centro Socialista de Balvanera, Norte, Olavarría 1109
Club Socialista de Balvanera, Matheu 71.
Club Socialista del Pilar, Vicente 1754.
Agrupación Carlos Marx, Zavaleta y Puente Alsina (almacen de ols artesanos)
Fascio dei Lavoratori, Matheu 71.
Centro Socialista de Bahia Blanca, Moreno 30
Centro Socialista de la Boca, Olavarría 822.
Club socialista de San Telmo Bolivar 1112.
Club socialista de Monserrat, Pozos 222.
Centro Socialista Obrero, San Francisco de Córdoba.

Á LOS COMPAÑEROS

Hacemos presente á los compañeros el orden del dia votado por los delegados de las agrupaciones respecto á la próxima llegada del diputado Socialista A. Costa.

Las agrupaciones adheridas al Partido, solicitadas por el «Fascio dei Lavoratori» para arbitrar los medios de hacer posible la venida á la Argentina del compañero A. Costa, resuelven:

Iniciar una suscrición entre los adherentes del Partido, encargándose dichas agrupaciones para su buen resultado; al mismo tiempo esperan que encontrarán apoyo especialmente entre los compañeros de las provincias.

Invitamos á todos los compañeros que crean útil la venida del fecundo propagandista nuestro, el cual podrá dar conferencias en varios idiomas (italiano, francés, español, alemán, etc.,) á contribuir con su óbolo. Las listas de suscripciones se encontrarán en las secretarías de las agrupaciones.

Folletos Socialistas

en venta en la administración de LA VANGUARDIA, *Méjico 2070*

Socialismo y Ciencia positiva, por Enrique Ferri, traducción de R. J. Payró	0.50
Bases Económicas del Derecho por A. Loria—traduccion de A. Piñero	0.30
Los Instigadores por F. Turati	0.30
El derecho á la pereza, por Lafargue	0.30
El presente y el pasado del criollo por Adrian Patroni	0.25
Estudio sobre el socialismo científico por G. Deville	0.20
Observaciones sobre la cuestion social, por De Amicis	0.20
Ley de los salarios, por Julio Guesde	0.20
Socialismo utópico y Socialismo científico, por Engels	0.20
La Moderna Lucha de Clases, por F. Turati	0.10
Fuerza y violencia, por J. Plechanow	0.10
S. Colombo—La libertá e la morale nel socialismo.	0.10
Bertoldo, contadino, ragiona sulle prediche del Vescovo Bonomelli e spiega il socialismo	0.10
La Situación del Paisano por el Hijo de Juan sin Patria	0.10
Futuras Propagandistas y Una Huérfana Proletapor Adrián Patroni	0.10
La Mentira Patriotica, El Militarismo y la Guerra por José Ingegnieros	0.60
Cooperación Obrera, por el Dr Juan B. Justo	0.10
Los Trabajadores en la Argentina, por A. Patroni	1.00
Ecos Revolucionarios, por Alvaro Ortiz	0.50
¿Quereis saber cuál es el programa del Partido Socialista Obrero Argentino?, por A. Patroni	0.05

Se atienden pedidos por correo y se remiten franco de portes.

DECLARACIÒN DE PRINCIPIOS
DEL
Partido Socialista Obrero

El Partido Socialista Obrero Argentino, representado por sus delegados reunidos en congreso, afirma:

Que la clase trabajadora es oprimida y explotada por la clase capitalista gobernante.

Que esta, dueña como es de los medios de producción, y disponiendo de todas las fuerzas del Estado para defender sus privilegios, se apropia la mayor parte de lo que producen los trabajadores, y les deja solo lo que necesitan para poder seguir sirviendo en la producción.

Que por eso, mientras una minoria de parásitos viven en el lujo y la holgazanería, los que trabajan están siempre en la inseguridad y en la escasez, y muy comunmente en la miseria.

Que en la República Argentina, á pesar de la gran extensión de tierra inexplotada, la apropiación individual de todo el suelo del pais ha establecido de lleno las condiciones de la sociedad capitalista.

Que esas condiciones están agravadas por la ineptitud y la capacidad de la clase rica, y por la ignorancia del pueblo.

Que la clase rica, mientras conserve su libertad de acción, no hará sino explotar cada dia más á los trabajadores, en lo que la ayudan la aplicación de las máquinas, y la concentración de la riqueza.

Que por consiguiente, ó la clase obrera permanece inerte y es cada dia más esclavizada, ó se levanta para defender desde ya sus intereses inmediatos, y preparar su emancipación del yugo capitalista.

Que no solo la existencia material de la clase trabajadora exige que ella entre en acción, sinó tambien los altos principios de derecho y de justicia, incompatibles con el actual órden social.

Que la libertad económica base de toda otra libertad, no será alcanzada mientras los trabajadores no sean dueños de los medios de producción.

Que la evolución económica, determina la formación de organismos de producción y de cambio cada vez mas grandes, en que grandes masas de trabajadores se habituan á la división del trabajo y á la cooperación.

Que así, al mismo tiempo que se aleja para los trabajadores toda posibilidad de propiedad privada de sus medios de trabajo, se forman los elementos materiales y las ideas necesarias para sustituir al actual régimen capitalista una sociedad en que la propiedad de los medios de producción sea colectiva ó social, en que cada uno sea dueño del producto de su trabajo, y á la anarquia económica y al bajo egoismo de la actualidad sucedan una organización científica de la producción, y una elevada moral social.

Que esta revolución, resistida por la clase privilegiada, solo puede ser llevada á cabo por la fuerza del proletariado organizado

Que mientras la burguesía respete los actuales derechos políticos y los amplie por medio del sufragio universal, el uso de estos derechos y la organización de resistencia de la clase trabajadora, serán los medios de agitación, propaganda y mejoramiento que servirán para preparar esa fuerza.

Que por ese camino el proletariado podrá llegar al poder político, constituirá esa fuerza, y se formará una conciencia de clase, que le servirán para practicar con resultado otro método de acción cuando las circunstancias lo hagan conveniente.

Por tanto,

El Partido Socialista Obrero llama al pueblo trabajador á alistarse en sus filas de partido de clase, y desarrollar sus fuerzas y preparar su emancipación sosteniendo el siguiente

PROGRAMA MINIMO

1—Jornada de 8 horas para los adultos, de seis para los jóvenes de 14 á 18 años y prohibición del trabajo industrial de los niños menores de 14 años. Descanso obligatorio de 36 horas continuas por semana.

2—Igualdad de producción, igualdad de retribución para los obreros de ambos sexos.

3—Reglamentación higiénica del trabajo industrial, limitación del trabajo nocturno á los casos indispensables, prohibición del trabajo de las mujeres en lo que haga peligrar la maternidad y ataque la moralidad.

4—Creación de comisiones inspectoras de las fábricas y de las habitaciones nombradas por los obreros y pagadas por el Estado.

5—Creación de tribunales, nombrados mitad por los obreros, mitad por los patrones, para solucionar las diferencias que se produzcan entre unos y otros.

6—Responsabilidad de los patrones en los accidentes del trabajo.

7—Abolición de los impuestos indirectos, y especialmente de los de consumo y de aduana.

8—Impuesto directo y progresivo sobre la renta.

9—Extinción gradual del papel moneda, y, en general, todas las medidas tendentes á valorizarlo y á darle un valor estable.

10—Reconocimiento legal de las asociaciones obreras.

11—Supresión de todo fomento artificial de la inmigración.

12—Abolición de las leyes de conchavo, vagancia, etc.

13—Instrucción laica y obligatoria, para todos los niños hasta 14 años, estando á cargo del estado, en los casos que sea necesario, la manutención de los educados,

14—Sufragio universal para todas las elecciones nacionales, provinciales y municipales. Voto secreto Representación de las minorias. Representacion en el Congreso Nacional en proporción á la población actual. Inscripción permanente en los registros cívicos.

15—Autonomia municipal.

16—Jurados elegidos por el pueblo para toda clase de delitos.

17—Separación de la Iglesia y del estado. Supresión de las prerrogativas del clero y confiscación de sus bienes.

18—Supresión del ejército permanente y armamento general del pueblo

19—Revocabilidad de los representantes electos, en caso de no cumplir el mandato de sus electores

20—Abolición de la pena de muerte.

21—Reconocimiento de los derechos de ciudadanos á los extranjeros que hayan un año de residencia en el país.

COOPERATIVA
DE PUBLICACIONES

Esta sociedad, adherida al Partido Socialista Obrero Argentino, tiene por objeto facilitar y fomentar la publcación de

Obras y Periódicos Socialistas

Las Acciones de 10 pesos son pagaderas al contado ó en cuotas de 2 $

Cualqier dato sobre la sociedad, pídase al administrador Augusto Kuhn

Calle MEJICO 2070

Biblioteca de ciencias sociales

Los que deseen suscribirse á las importantes obras que publica esta Biblioteca, **EL CAPITAL** por Carlos Marx traducido del alemán por el Dr. Juan B. Justo, y **Principios Socialistas**, por Gabriel Deville, pueden dirijirse á la calle Méjico 2070, á nombre de Antonio Chacón.

Condiciones de la suscrición:

Capital: el cuaderno, $ 0,25 m/n.

Interior y exterior de la República, se aumentará el precio del franqueo

CASAS

DONDE SE VENDE LA VANGUARDIA

CAPITAL

Librería Lajouane, Perú 53.
„ Ameghino, Rivadavia 2339.
Imprenta LA ANGUARDIA, Méjico 2070
Kiosko, Plaza 11 de Setiembre.
„ „ Rodriguez Peña
„ „ Independencia
„ „ Libertad
„ „ Lorea
„ „ Monserrat.
„ „ General Lavalle.
Centro Socialista de Barracas al Norte, Australia 1131
Libreria Obrera, Méjico 2072.
Salón de lustrar calzado, Defensa 1489.

INTERIOR

La Plata, Libreria calle 7 núm. 859.
Villa Catalinas, calle 3 núm. 242.
Córdoba, calle San Gerónimo 186. Tomás del Rio

EXTERIOR

Montevideo

DIARIOS

«EL SOCIALISTA»—Los compañeros que quieran comprar ó suscribirse á este importantísimo periódico del Partido Obrero Español, diríjanse al compañero José R. Prat, Méjico 2070.

El Obrero
PELUQUERIA Y PERFUMERIA
1873—ALSINA—1873
Abono especial para socialistas

A LOS TRES OCHOS
8 8 8
Ropería

Sombrerería
Luis Malicier
1857-59 Rivadavia 1863-65

OFERTA DE TRABAJO

Imprenta y encuadernación La Jóven Minerva de Nicolás Demartino.—Especialidad en impresiones comerciales y de lujo.—Fábrica de sellos de goma y papel timbrado.—Calle Lima 1650.

Gustavo Trossin.—Joyero hace todo trabajo del ramo con prontitud y esmero, Calle Chile 1273.

Bernabé Membrado.—Sastre, calle Balcarce 714 Ofrece sus servicios á precios módicos.

FOTOGRAFIA
Dagnino Hnos.
Retratos inalterables y de última novedad. Especialidad en bromuro, óleos y lápiz.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
Independencia 1808
CASI ESQUINA Á ENTRE RIOS

TOS
EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ,
cómodo y agradable para curar la TOS, son las
• PASTILLAS del Dr. ANDREU •
Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja
PÍDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

Libreria Obrera
DE
PEDRO B. CAPDEVILA
2072 MÉJICO 2072
Se venden obras, periódicos y folletos socialistas y todo libro que trate de la cuestión social: útiles para escritorio y diarios de todas clases.

Se hacen retratos al lapiz *desde* **12** *pesos, por cuotas semanales ó quincenales* **y marcos para cuadros, á precios módicos.**

S. OSTWALD & Cía
EMPORIO POLIGRAFICO
539-Paseo Colón-539
Unión Telefónica 844 *Cooperativa Telefónica 1203*
DEPÓSITO de papeles, máquinas y útiles para imprenta, litografia y encuadernación
TODOS NUESTROS TIPOS SON EUROPEOS
Taller Mecánico
para composturas de toda clase de máquinas del ramo
INTRODUCTORES DE VINOS Y LICORES FINOS
REPRESENTANTES DE LOS
Sres. LARRONDE Frères de Burdeos
Deposito: BALCARCE 560
Mojalatería Mecánica
é Impresiones sobre metal
TALLERES — *Calle HERRERA 1253*
U. Telefónica 9079 — Cooperativa 4066

Librería y Papelería
«EL GLYPTODON»
RIVADAVIA 2339
Al lado del Mercado Rivadavia
Surtido completo en libros y útiles de colegio. Artículos de papelería y escritorio en general.
Libros y folletos socialistas y agencia de LA VANGUARDIA, donde se venden números sueltos y se reciben suscripciones y avisos.

¡¡ATENCIÓN A LO SIGUIENTE!!
22 09—MEJICO—2209
Se venden recetas y se enseña la fabricación de los siguientes licores:
Vino de naranja y de pasas, con toda perfección,
Imitación del Priorato, del Vermouth,
del Oporto, del Moscatel,
del Vitzes, etc.
Fáciles recetas para fabricar bien:
Cognac, Carabanchel (varios), — Ginebras finas, Chartreusse fino, imitación del legítimo, Agenjo, Aperital, etc. — Por infusiones ó esencias, y por alambique ó en frio.
Métodos sencillos, posibles de hacer en cualquier casa particular

AVISAMOS
á la clientela de la Panadería Alemana "El Obrero" que el dia 16 de Febrero hemos vendido dicha Panadería á los señores
A. Chnibs y E. Knebel
Los cuales se empeñarán con esmero y exactitud de satisfacer en todo lo posible á sus favorecedores.
Nueva Panadería alemana
Cochabamba 3042